# LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO.

AÑO V. | PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes. 1 peseta 75 céntimos: tres meses. 4'50.—En el resto de España: tres meses. 5 pesetas.—Extranjero: seis meses. 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año. 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Miércoles 3 de Agosto de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gacetilla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana. 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.364.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscriciones será adelantado, remitendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.


## ADVERTENCIA.

Convenientemente autorizado ha salido á recorrer la provincia para hacer efectivos algunos pagos don Manuel Vega Torre, que recomendamos á nuestros amigos, rogando á los que no le conozcan exijan la credencial firmada por el administrador de LA VERDAD, y con el oportuno sello. Pueden darles nuestros amigos cuantos encargos gusten.

## LA VERDAD

Santander 3 de Agosto de 1887.

### LOS DE ENMEDIO.

Pelean furiosos los sitiadores y convencidos los sitiados cara á cara y lealmente: el dia del combate saben ambos perder sus vidas por la enseña que defienden. En estas horas en que la lucha es cuerpo á cuerpo, en que sale al campo, en que pueden exponerse existencias ó intereses, los del castillejo ó atalaya se esconden, si es que no se dividen yendo á formar parte en la retaguardia de los dos ejércitos lo que equivale á ocultarse.

Así los hemos visto en nuestras encarnizadas luchas civiles, cuando la tormenta de la revolucion arreciaba, observando cómodo dinastismo, pero faltos de alma para oponerse á ella, sin perjuicio de gritar viva Cárlos VII cuando se encontraban en el campo real ó de hacer cortesías á la regente Serrano ó inclinarse ante Zorrilla ó Amadeo.

No hay que buscar en estas épocas á los mestizos. Cuando las cataratas de los cielos están despidiendo agua á torrentes, cuando el relámpago y el trueno deslumbran y ensordecen, cuando el rayo pone espanto en los corazones, la tierra se vé libre de babosas; estas no aparecen sino cuando el temporal ha pasado, y todo está en calma. Lo mismo los católico-liberales.

Sus hazañas, su representacion social y política son de épocas de relativa tranquilidad, de sosiego público, cuando se puede oir misa sin que le lleven á uno á la cárcel, aunque ni exponiéndose á ir al otro mundo al estallido de una bomba de dinamita oculta en un cirio que alumbra al Santísimo Sacramento!

Cuando hay instituciones inatacables, y gobiernos monárquicos que las defienden y las conferencias de señores y señoras pueden visitar sin peligro á sus pobres y no se oye la marcha del Nuncio, aunque el espíritu de Riego sea el que mande é impere, entonces es cuando los mestizos hacen gran papelon, cuando hablan, chillan y alborotan en defensa por supuesto de Dios, y de su esposa Santísima, la Iglesia.

A su prudencia, á su tacto, á su saber esperar, debe la Iglesia la paz de que disfruta; á ellos segun contínuamente pregonan hay que agradecerles que España se acostara republicana y amaneciese monárquica; que se reanudasen las rotas relaciones con la Santa Sede. ¡Que mucho que quieran constituirse en tutores y protectores de Obispos y Arzobispos y hasta de la misma Silla Apostólica! ¡Que mucho que se subleven como energúmenos contra todo el que intente turbar el dulce sosiego de que disfrutan!

Liberales hasta la médula de los huesos; y cobardes hasta la pusilanimidad, aman, defienden el espíritu liberalesco, pero de una manera solapada, y al mismo tiempo que dicen le detestan. ¿Dónde puede haber una máxima política mas anti-católica, más impía y liberalesca, que la de proteccion del Estado á la Iglesia? ¿No es esto el asqueroso regalismo: la pretendida potestad tuitiva? Pues esto es lo que hacen los mestizos, y esto constituye la esencia de su credo. Nosotros, decian, iremos siempre detrás de los Obispos: pero se callaban el final de la frase; cuando vayan delante de nosotros.

Esto es, lo que siempre han hecho semejantes hipócritas. Escudarse y defenderse con personas y representaciones dignísimas á quienes vilmente engañaban: llevarlas delante, no como guias, no como adalides, sino como escudos y defensas que recibieran los tiros de la revolucion y de la impiedad.

Llenas están las páginas de la historia contemporánea de semejantes hechos. —Cuando los sábios, virtuosos y amadísimos Prelados nuestros, creyendo en repetidas protestas, y en contínuas manifestaciones de adhesion y respeto, miraban con agrado el que personas que se llamaban católicas, que decian que no aspiraban más que á la gloria de Dios, pretendiesen los primeros puestos en la gobernacion del Estado, para catolizar la administracion, para catolizar la enseñanza, para catolizar el ejército: entonces iban detrás de ellos: pero cuando esos mismos Prelados condenaban doctrinas absurdas é impías que los católicos excelsos daban á la juventud española, entonces, ó no se les atendia, ó se les insultaba.

Ahora mismo estas gentes, que igual reciben medallas del Soberano Pontífice, que ayudan á su carcelero á que estrechen las prisiones del Rey más Rey de la tierra: ahora mismo, que si no gobiernan ellos gobiernan sus compinches y protegidos, vean lo que el periódico más antiguo y más autorizado de la secta, el órgano predilecto de Cánovas, dice·

«Ya empieza *El Siglo Futuro* á apilar otra vez en sus columnas nombres y documentos de Obispos, tarea en que le contuvo la hábil política de monseñor Rampolla durante el tiempo que ejerció la Nunciatura de su Santidad en Madrid.

»En su número de anoche publica una protesta del Obispo de Calahorra dirigida al señor ministro de Gracia y Justicia contra una real órden del ministerio de Hacienda, fecha 20 de Abril último, y otra del Obispo de Córdoba dirigida al ministro de Hacienda sobre la interpretacion del artículo 3.° del real decreto de 15 de Enero de 1875 sobre el restablecimiento del presupuesto eclesiástico.

»Es indudable que monseñor Di Prieto, que trae sobre las relaciones de los Prelados con las instituciones nacionales las advertencias directas de Su Santidad, no dejará de poner empeño en averiguar si estos Obispos representan á los ministros como Prelados españoles, ó apelan á la opinion como carlistas.»

Este par de... advertencias, es cuanto se le ocurre al periódico conservador, al órgano oficial del partido en que militan los Cangas y Pidales, sobre el hecho sencillísimo de que un periódico católico haya reproducido unos documentos episcopales en los que se protesta contra el nuevo ataque inferido á la Iglesia al declarar caducados los créditos por atenciones eclesiásticas, que dejaron de abonarse durante la época llamada revolucionaria, como si esta no lo fuese, ó sea de 1868 á 1875.

Catedráticos impíos y revolvedores, separados en virtud de expediente gubernativo de sus cátedras, han cobrado sueldos por explicaciones que no dieron; Ministros del Señor que ni un instante han dejado de prestar sus indispensables servicios, se ven privados de lo que les corresponde, y á sus Padres que reclaman se les llama facciosos.

¿Por qué no atienden ahora los mestizos á esta voz de los Obispos? ¿Porqué no van detrás? ¡Ah! valientes: cuando acabareis de ser conocidos.

## Con gancho.

En una carta de San Sebastian que, firmada por uno de sus primeros redactores, publica el émulo de *La Correspondencia*, leemos:

«Las doncellas de la antigüedad clásica y los ángeles de la gloria cristiana.»

Estos *escritores* por decir una frase no reparan en majadería más ó ménos. La gloria cristiana! Como si hubiera glorias musulmanas ó mormonas.

Cuando Muley-el Abbás, ó como se llamase, estuvo en Sevilla, envió una limosna para que se repartiese entre los pobres, al gobernador de la provincia, y éste que debia ser pariente del redactor de *El Imparcial*, le dió las gracias de este modo:—«Tu Dios te bendiga, y el mio te ampare.»

¡Lo que ilustran los periodicos!

## INTERESANTE.

(CONCLUSION.)

Aun se extendió más el señor Vice-presidente de la Liga al propósito de llevar al convencimiento al ánimo del señor Barat, de la justicia y equidad de sus peticiones y de inclinarle á la benevolencia y á armonizar los intereses de la Compañía y los de nuestra plaza.

Indicó cuán conveniente sería para que el Norte no se privara del movimiento que le brinda este puerto, rebajar las actuales tarifas para poder exportar por aquí los trigos y las harinas de Castilla.

Que tuviese presente que el Norte se perjudica con la importacion de cereales del extranjero,

---



El golpe fué atroz... Y antes que ningun otro sentimiento, ó dominando más bien á todos ellos, levantóse en lo más hondo de su pecho un impulso de ódio feroz, de rabia implacable contra su madre; contra la cariñosísima esposa, que habia precipitado en el infierno al mísero anciano, impidiéndole, cuando él lo deseaba, confesar su crímen y remediar su injusticia... ¡Ah! cuando Lorenzo comenzaba á creer, cuando renacia su fé, ofreciéndole dulces consuelos, venia aquella misma fé recuperada á ponerle delante la suerte horrible de un alma réproba, que hubiera querido rescatar él á costa de su propia sangre!... Entonces quiso refugiarse de nuevo en la impiedad, siquiera en la duda, en la incertidumbre al ménos, no tan desconsoladora á sus ojos, por participar en algo de la esperanza! Pero por un extraño fenómeno que despertaba su ira, su débil fé se fortalecia en aquel tormento, y creia á la fuerza, creia sin querer creer, en aquel infierno, que se le representaba en la imaginacion con los colores horriblemente sublimes de la paleta de Dante...



dos fechas encerraban: imposible era escribir un documento en 1846, sobre un papel fabricado cuatro años despues, en 1850...

Más de repente, un rayo de luz alumbró su entendimiento, y de súbito, de un golpe, sin ningun acto reflejo, vió clara como la luz la solucion del problema... Comprendió que el testamento era falso, que el cabito suelto que deja siempre en todo crímen la Providencia divina, era la contradiccion de aquellas dos fechas; que su padre era un falsificador, que era un ladron, y que aquel angustioso grito que se le escapó al morir unido á su nombre, era la confesion de su crímen, el brote de un tardío arrepentimiento, la herencia de vergüenza y de ignominia que á él mismo le dejaba (1)...

(1) Este hecho es histórico, con la sola diferencia de ser una escritura y no un testamento el documento de que se trataba. Refieren tambien algunos historiadores, que por un descuido semejante se descubrió la falsificacion de una carta, atribuida por los ministros de Cárlos III á un jesuita italiano. Pio VI, entonces simple prelado, fué quien, al decir de estos historiadores, conoció la impostura.



din, cerca de una glorieta circular con asientos de azulejos. Asomó por ella poco á poco la cabeza de Sancho, examinando con cierta precaucion todas las avenidas. aventuróse al fin á entrar en la glorieta, y entonces pudo notar Lorenzo, bajo su abotonado *paletot*, un bulto algo voluminoso que se movia por sí solo como si tuviese vida. Tras él venian sus dos hijos Sanchillo y Benitin, con sus blusitas de riguroso luto, sus botitas altas, sus calcetines negros y las pantorrillas al aire. Benitin se agarraba á los faldones de su padre: Sanchillo venia detrás chupándose dos dedos al mismo tiempo, y en ambos se notaba ese aire entre azorado y picaresco, propio de los chiquillos cuando maquinan algo. Sancho se sentó en uno de los bancos de la glorieta; los chiquillos se pusieron en cuclillas á su lado, apoyando las manitas en las piernas de su padre: entonces sacó éste de debajo del *paletot* el bulto misterioso... Era un gato: el gato favorito de Lolita, en que tenia puesta ella toda esa exuberancia de ternura y de cariño, que rebosa el corazon de la solterona



M.E.C.D. 2017

porque su accion queda limitada á los puntos intermedios entre la costa y los centros de produccion donde esta se hace lugar, escluyendo la concurrencia extranjera, porque la proximidad la hace más barato.

Que tuviera asímismo presente que el desarrollo adquirido por la marina de vapor y la baratura del hierro, como las mejores condiciones de disponer de marinería á sueldos más económicos, permiten la rebaja de los fletes hasta el punto de que solo cuesta 1 1|2 reales traer la fanega de trigo en buques de gran porte, desde los Estados Unidos hasta Liverpool, (parecerse quiere á lo que nos cuesta hoy el trasporte de la fanega desde Valladolid á Santander *¡cinco y cuartillo reales vellon!)* lo que es para llamar la atencion y para prevenir el perjuicio que tal estado de cosas ocasione á la produccion española, á la Compañía y á Santander.

Asímismo interesó al Sr. Barat para que hiciese que el Norte favorezca la exportacion de nuestras harinas á Cuba y Puerto-Rico, y para la importacion de las producciones de allá que vendrán en cambio, en la prevision de que se supriman, como se propone el gobierno, los derechos que á su importacion pagan en aquellos puertos, y de contribuir á que aument la extraccion para aquellas Antillas, favoreciendo la concurrencia de vapores que tocan aquí á tomar pasajeros y parte de carga.

Y adujo atinadísimas consideraciones de detalle el Sr. Fernandez Gutierrez con su notable y proverbial competencia, acerca de la necesidad de hacerse concesiones por el Norte á Santander en este capítulo especial de las harinas, como *recurso comercial,* porque sabido es que el comerciante no ha de tener siempre sus mercaderías estancadadas, y ménos el fabricante. A Cuba y á Barcelona se mandan expediciones para hacerse de recurso los remitentes, no precisamente para vender sobre la marcha, si los precios del mercado no convienen ó se espera que puedan mejorar, porque ya la noticia de mala cosecha en algun pais, ó la falta de arribos del artículo, ú otra circunstancia, pueden hacer esperar mejores momentos para vender.

Y entonces se almacena el artículo y las casas que reciben esas remesas, anticipan al expedidor desde luego las tres cuartas partes del importe, hasta que se venda la mercancía con arreglo á las instrucciones del remitente.

Que próximo el dia prosiguió el Sr. Fernandez Gutierrez, en que reponiéndose los viñedos en Francia, no se exporten nuestros vinos, en la escala que hoy, á la república vecina, tambien conviene traer movimiento por los vinos de las Castillas, porque habrá exportacion para las Antillas y para Méjico, (á pesar de los fuertes derechos que gravan allí los vinos españoles) por la necesidad de abrirse mercados de consumo. Y tambien habló de las consecuencias que pueda traer la campaña alcohólica.

Que convendria investigar las causas por las que no concurren aquí los numerosos vapores españoles que traian carga de Alemania, Bélgica é Inglaterra, y continuaban luego tocando en nuestro puerto, Gijon, Coruña, Vigo, Huelva, Cádiz, y siguiendo por Almería hasta Barcelona, con harinas y otros efectos, que tomaban aquí: y que urgia procurar los medios de atraerlos.

Habló de reformar las tarifas de ganado y la de la sal, espresando su deseo de que no se perjudicase la provincia ni la compañía, porque se cria en la Montaña mucho ganado vacuno, del que se extrae para Madrid, especialmente terneras. Y en cuanto á la sal, llamó la atencion del Sr. Barat acerca de ser casi nulos los envíos al interior, cuando hasta el año pasado se desembarcaba aquí en grandes partidas y se expedia á las provincias de Castilla la Vieja por los trenes del Norte. Con tal motivo se ocupó del perjuicio que irrogan las líneas portuguesas, con sus tarifas combinadas, lo que en concepto del preopinante es causa de que no venga sal por aquí, ni tampoco los vapores que ahora van á Lisboa, con lo que las mercaderías que venian aqui de tránsito para Madrid y otras poblaciones del centro de la península la desembarcan en aquel puerto.

Esto y más manifestó el señor Fernandez Gutierrez y en términos expresivos y hasta elocuentes.

El Sr. Barat que le oyó hasta el fin, se hizo cargo con discrecion y prudencia suma de todo el razonamiento de aquel, y contestó punto por punto á todos los extremos apuntados.

Se esforzó en demostrar que el Norte no es enemigo de Santander, que tiene que tener en cuenta los múltiples intereses de las líneas que administra y convino en que efectivamente son asuntos dignos de estudio, los que habia tratado el Sr. Vicepresidente de la Liga, conviniendo con él en algunos puntos y en la importancia que todos entrañan, concluyendo con expresar su deseo de conciliar el beneficio de nuestro puerto, sin perjuicio de la compañía ni de tercero.

Para ello solicitó que por la Liga se le pasara una Memoria, como quedó convenido, en la que se le informase de las causas que puedan contribuir á que los vapores de las líneas de Alemania, Bélgica é Inglaterra, que hacian aquí sus escalas y seguian por nuestros puertos de poniente y levante hasta Marsella, no concurran como hasta hace poco tiempo.

Desde luego manifestó que las líneas portuguesas no hacian daño á la Compañía del Norte, porque las tarifas de aquellas, segun estaba convenido, de Lisboa á Madrid no podian ser más bajas que las de Santander á Madrid. Y que el Norte está en negociaciones con las compañías de Mac Andrew (de Lóndres á Cádiz y Sevilla, sino es más allá) para establecer tarifas combinadas, que faciliten el comercio por Santander. Que habiendo salinas cerca de Madrid, no se puede estender el beneficio de las tarifas para las que se introducen por los puertos marítimos más que hasta cierto punto.

Que empezaron á venir hierros del extranjero, por Lisboa, pero que este pequeño movimiento concluyó por ser mejores y más baratos los de Bilbao.

Que veía efectivamente que las corrientes para el comercio con las Américas se venian hácia acá y que desde luego daría el Norte facilidades para el desarrollo del movimiento que se anuncia, concediendo tarifas combinadas, con reduccion de los tipos de percepcion para las harinas destinadas á las Antillas, en cuyo detalle no entramos; pero lo esencial, es que la rebaja se haga, segun acuerden el Norte y La Liga.

Y en cuanto á los vinos, tambien se expresó en términos que indican que está en acceder á la rebaja.

Todo lo cual nos es muy satisfactorio trasmitirlo al público, é igualmente que no hay temor de que la reduccion, que á peticion del Sr. Moret, ha hecho el Norte en las tarifas para el trasporte de ganado no alcance á Santander. El señor Barat ha asegurado que se estiende la rebaja á esta línea como á todas las demás de la red del Norte.

Complacidos han quedado los señores de la Liga del resultado de su conferencia con el señor Barat, y bien creemos que este caballero, que reune grandes cualidades y entre ellas la de inteligencia y práctica, en lo posible ha de dar solucion satisfactoria á los asuntos propuestos por la Liga de Santander.

Y nosotros nos afirmamos en lo que hemos dicho siempre, que acercándose unos y otros es como se ha de resolver la cuestion de la forma de las tarifas, y que lo que interesa al Norte es que prospere Santander, y preveemos desde luego que cuando el Sr. Barat estudie estos asuntos con una dedicacion especial, su perspicacia y claro talento le harán ver claro como la luz cuánto le interesa favorecer á nuestro puerto y como las concesiones que haga á Santander han de ser reproductivas para la compañía, aunque empiece por poco, bien luego abrirá la mano.

Mucho lo deseamos, por el bien y prosperidad de nuestro querido pueblo.

Dispénsennos nuestros lectores lo mal redactado de este escrito, en el que aparecerá hasta desfigurado lo que constituye la conferencia de la comision de la Liga del Sr. Barat, despues de haber sido nosotros tan pesados en su exposicion.

Esperamos indulgencia en gracia del buen deseo de dar publicicidad á un asunto tan importante, y porque no sabemos más.

## Crónica estranjera.

(*De nuestro corresponsal.*)

*Roma* 1.°—Se ha vuelto á reunir el consejo bajo la presidencia del Sr. Crispi.

Algunos ministros han desistido de presentar sus dimisiones.

Crispi será nombrado presidente del Consejo de ministros á pesar de la contínua oposicion que por parte de la córte se le hace. El rey es el único que en compañia de su hermano Amadeo apadrinan á Crispi. Se cree que Zanardelli no continuará en su puesto.

Se han verificado en la Basílica de San Pedro los funerales del Sr. Depretis. El acto ha sido solemnísimo y ha concurrido lo más selecto en política, tanto nacional como del Vaticano.

*París* 1.°—Los padrinos de Mr. Ferry han conferenciado extensamente con los del general Boulanger. Ferry ha dejado al general la eleccion de armas. Se cree que el duelo se verificará á pistola, cruzándose entre ambos solo una bala respectivamente. Ferry que se resistia á batirse, ha accedido á ello por las insinuaciones de sus amigos.

*Berlin* 1.°—La prensa prosigue su campaña contra España por la cuestion de los alcoholes: el *Tageblat* publica un artículo encomendando á poner de manifiesto la necesidad de que el alcohol aleman siga exportándose sin diferencia de prima. Aconseja al gobierno y al canciller gran prudencia en los presentes momentos para evitar una guerra que por su relacion con la parte económica puede originar á Alemania extraordinarios perjuicios; y por último el citado periódico cree ver en lontananza un porvenir muy pobre para la industria alemana si el gobierno no muda de conducta en todo lo que se relaciona con los asuntos económicos.

El cuerpo legislativo de los Estados de Colombia (América del Sur) ha concedido una suma muy elevvda para hacer á Su Santidad un magnífico regalo en su Jubileo Sacerdotal, en nombre de aquella nacion.

Los católicos de Bulgaria han celebrado con gran solemnidad la fiesta religiosa de San Cirilo y San Methodio, apóstoles y patronos de aquel pais, y han elevado á Su Santidad un mensaje de adhesion, fiel intéapetre del amor filial que le profesan.

La Orden franciscana de la Observancia cuenta actualmente 42 Obispos, á saber: 22 en Europa, de los cuales hay 10 en Italia, dos en Portugal, uno en España, cuatro en Albania, uno en Montenegro, uno en Bosnia, dos en Herzegovina y uno en Grecia.

En Asia 12, á saber: tres en Turquía y nueve en la China.

En Africa uno, en el Egipto.

En América seis, á saber: uno en la República de Honduras, uno en el Perú, uno en la República Argentina, uno en la del Ecuador, uno en la colonia española de Puerto-Rico y uno en Méjico.

Finalmente, uno en la Oceanía, en las islas Filipinas.

## Crónica nacional.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia.

GUERRA.—Ley fijando la fuerza del ejército activo de la Península y de los ejércitos de Ultramar para el año económico de 1887-88.

(*De nuestro corresponsal.*)

*Madrid* 1.°—*El Correo* en su «balance del del dia» dedica levantadas frases de elogio al Sr. Castelar por las declaraciones hechas en San Sebastian al corresponsal de *El Imparcial.* El citado periódico aplaude que el eminente orador no se declare partidario de ninguna escuela comercial manteniéndose en actitud oportunista.

El señor ministro de la Guerra ha recibido la visita del señor presidente del Consejo de ministros. El señor Sagasta estuvo largo rato conferenciando con el señor Cassola tratando asuntos relacionados con la política. Tambien el señor Rodriguez Arias ha estado en la Presidencia cruzando breves frases con el jefe del gobierno.

Aun no se ha acordado el dia en que ha de celebrarse consejo de ministros. Es completamente falso que existan rozamientos entre el ministro de Ultramar y el general Salamanca, como afirma *El País* de esta mañana. La rebaja de sueldos á los empleados no se llevará á efecto. pero sí un descuento proporcional, rebaja en los presupuestos de Guerra y Marina y supresion de los gastos de material.

La sociedad económica de Valencia se muestra partidaria de que los alcoholes industriales no se recarguen, en virtud de que esto traeria consigo el encarecimiento de los vinos de la region valenciana haciendo imposible su exportacion.

El Sr. ministro de Marina saldrá mañana en el tren express en direccion de los baños de Betelú. Durante su ausencia se encargará del despacho de los asuntos de dicho departamento el señor ministro de la Guerra, Sr. D. Manuel Cassola.

Con motivo de la muerte de la madre política del Sr. Leon y Castillo, es probable tarde algunos dias en encargarse del ministerio de la Gobernacion.

A última hora se dice, que el marqués de Molins se encuentra gravemente enfermo en Vitoria.



á los treinta y ocho años. La víctima protestaba enérgicamente contra aquel atropello de los derechos felinos: mas Sancho la oprimia sin piedad entre sus rodillas, sin dejarle esperanza de escape. Sacó entonces del bolsillo dos nueces, y comenzó la delicada tarea de dividirlas por en medio con un cortaplumas, vaciarlas por completo y dejar los cuatro cascos del todo vacíos, como otros tantos pequeños barquichuelos: colocó despues cada uno de estos en una de las patitas del gato, y dejó caer al fin al animalito sobre el pavimento de la glorieta, embaldosado con pequeños ladrillos rojos y blancos. El gato no se encontró tan á sus anchas como su antecesor Marramaquiz, el gran caudillo, cuando

Aviso tuvo cierto de Maulero
(Un gato de la Mancha su escudero)
Que al sol salia Zapaquilda hermosa,
Cual suele amanecer purpúrea rosa.

Lejos de eso comenzó á dar frenéticos saltos, azorado por el ruido que sus improvisados chapines producian; reíanse los chiquillos con esa



risa de la infancia expontánea, y comunicativa como el gorjeo de los pájaros cuando se saludan al alba. En vano Sancho les imponia silencio, temeroso de que el atentado se descubriese: los chiquillos se reian cada vez más alto, y echaron á correr detrás del gato, por una calle que iba á parar perpendicularmente al pié de la ventana en que se hallaba Lorenzo. Este, al verlos llegar, se sonrió por primera vez despues de la muerte de su padre; temió aguarles su contento si le descubrian en la ventana, y en vez de retirarse, interpuso ligeramente entre su rostro y el cristal, la última hoja del testamento. En ella estaba la firma del testador, Cayetano Morales, y por debajo la fecha, 9 de Enero de 1846. Lorenzo miraba maquinalmente aquel nombre, escrito con esos caractéres gordos y redondos, propios de las personas toscas, no acostumbradas á manejar la pluma: vió entonces destacarse al trasluz, por detrás de la firma, los claros contornos de la marca del papel con el nombre del fabricante y la fecha de la fabricacion, 1850... Al pronto no cayó Lorenzo en la contradiccion horrible que aquellas



Lorenzo bramó de desesperacion, y pateando por el despacho, rugia mesándose el cabello.

—¡Imposible!... ¡Imposible!...

Lanzóse al fin á la calle, y á las doce de la noche, aun no habia vuelto á su casa. Alarmada doña Tula envió recados á varias partes, en busca de su hijo; mas en ninguna pudieron encontrarle. Allá muy tarde, cerca de la una, entró al fin Lorenzo taciturno y sombrío, más no desesperado; entróse en su alcoba sin responder á las preguntas de su madre, y se encerró por dentro...

Súpose despues, por una singular coincidencia que habia estado aquella noche tres horas largas en casa de un famoso misionero, que predicaba á la sazon en la ciudad los sermones del Adviento.

XI.

A los nueve dias de muerto D. Benito, doña Tula hizo celebrar en una Iglesia lejana solemnes exequias por el descanso eterno del difunto. Algunos manifestaron su extrañeza, de que tan

M.E.C.D. 2017

En nuestro querido compañero *El Siglo Futuro* encontramos el siguiente telegrama:

«*Santiago* 1 (9 m.)—Sesion inaugural; Concilio solemnísimo, procesion brillantísima, asistiendo franciscanos, mercenarios y muchas comisiones; ofició pontifical Obispo Orense; predicó sermon castellano, Obispo Oviedo, ensalzando infalibilidad y atacando duramente laicismo; leyó Metropolitano alocucion latina admirable; señalada próxima sesion 12 Agosto.

*Pensamiento* »

### Nota comercial.

Revista del mercado de Medina del Campo del 31 de Julio de 1887.

Trigo, entrada 100 fanegas, vendiéndose de 41 1|2 á 42 las 94 libras.

Idem id. 100 nuevo, de 39 á 39 1|2 id. id.

Centeno, 100 id. de 25 á 25 1|2 las 92 libras.

Cebada, 400 id. de 24 á 24 1|2 fanega.

Algarrobas, 400 id. de 28 1|2 á 28 1|2 id.

Trigo: Ultimas ventas hechas á 44 1|2 id. id.

Compras animadas.

Tiempo mucho calor.

Aspecto de los campos recolectándose.

## Crónica regional.

El general Calleja se dirigió á Guarnizo á su llegada á Santander, y desde allí ha telegrafiado al presidente del Consejo y al ministro de Ultramar, enviándoles su saludo.

Mañana, dia del insigne fundador Santo Domingo de Guzman, celebrarán segun costumbre solemnisima funcion sus hijos los RR PP. Dominicos del convento de Las Caldas, en cuya solemnidad predicará un R. P. de la Orden de San Francisco.

Se ha declarado fenecido el expediente del terreno de la mina de hierro llamada *La Franciscana*, sita en Campó de Suso.

## Crónica local.

### ¿Cagigal ó Cagigol?

Una pe sona muy conocida en Santander por el entusiasmo que profesa á la masonería y sus fórmulas, ha remitido á un respetable amigo nuestro un número de *El Atlántico* correspondiente al sábado 30 de Julio, encerrado en una faja donde se vé el sello en blanco del referido personaje.

Dicho número de *El Atlántico* trae una señal, al frente del artículo «Los alcoholes de industria» que lleva la firma de *José María Cagigol*.

Suponemos que se nos habrá enviado ese número, con dicho artículo señalado, para que lo insertemos; le veremos y veremos lo que hemos de hacer, pero antes deseamos que se nos conteste á las siguientes preguntas:

¿José María Cagigol, es el mismo José María Cagigal, director, propietario ó *factotum* segun dicen del órgano de la masonería que se publica los domingos?

¿Cagigol el de *El Atlántico*, es el mismísimo químico municipal ú otro sujeto distinto?

Cagigol ó Cagigal, ¿es ó son redactor ó redactores de *El Atlántico?*

Salvando las erratas que aparecieron en nuestro número de ayer, reproducimos este suelto, pues el envío del periódico se ha repetido ¡Qué redactores y colaboradores tiene el *El Atlántico!* Así se medra, entrando con todos como la romana del diablo.

### Al Cielo.

Nuestro amigo, el respetable señor D. José Neugart, acaba de ser visitado, una vez más, por el Señor, perdiendo á su jóven hija doña Josefa, monja profesa en el convento de Nuestra Señora y Enseñanza, en cuyo campo-santo recibió ayer la finada cristiana sepultura.

Y ahora, como las veces anteriores en que perdieron pedazos del corazon, que estos son los hijos, llevan su natural pena el Sr. Neugart y su virtuosísima esposa con admirable resignacion, con ejempladísima conformidad cristiana, que enaltece sus nobilísimos sentimientos, mitigando, eso es verdad, su dolor la fundadísima esperanza de que su malograda hija goza ya de Dios en la gloria, donde disfruta el premio de sus virtudes de que fué modelo y que, si edificaron en este mundo, antes de consagrarse ella al Señor, fueron luego juntamente apreciadas en el claustro por las angelicales religiosas compañeras de la finada.

Rueguen sin embargo, por ella nuestros lectores, que su oracion no será perdida en ningun caso; y reciban los padres de la finada, cristianos muy ejemplares, nuestro sincero pésame.

Anteanoche promovieron dos individuos una gran reyerta en la calle de San Simon, resultando que uno de ellos dió con una gubía al otro, sin que afortunadamente le hiciera mucho daño. El agresor se presentó en el principal á dar cuenta del hecho, manifestando que no sabia si al acometer habia causado mucho ó poco daño á su contrario.

Se halla en pésimo estado el canalon de la casa núm. 4 de Ruamenor, así como la fachada de la del núm. 2 de la misma calle por lo que se hace preciso su pronta reparacion.

Ayer fué admitida en la Casa de Caridad la jóven Petra Perojo Torre, de la provincia de Valladolid.

Un carretero que castigó cruelmente al ganado que conducia el carro fué denunciado ayer á la alcaldía.

Ayer fué mordido por un perro un niño en la calle de San Simon.

¿Para cuándo se guardan los bozales?

Cartas detenidas en la administracion principal de correos por falta de franqueo y de direccion:

Excma. Sra. D.ª Encarnacion Cabaleiro.—Madrid.

D. Custodio Gutierrez Calvo.—Madrid.

Sr. Comandante del penal de Alcalá de Henares.

D. Miguel Falla.—Felida (Barcelona).

Ramon Marin.—Aranjuez.

D.ª Felipa Barrera.—Búrgos.

María Cruz Fernandez.—Castropol.

Sr. Alcalde del Valle de Tobalina.—(Búrgos)

D. Gerardo del Rio, Villanueva 21 3.°

Jacinto Miranda Aloiz, Portales de Sta. Cruz núm. 4.

Anteayer tomaron posesion de los cargos de juez fiscal municipal de esta ciudad los señores F. Lavin y Casalís y G. de Mazarrasa y Pardo respectivamente.

### Alcaldía de Santander.

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento la contratacion en pública subasta de siete aparatos de gas bajo el tipo de once mil pesetas, tendrá lugar dicho acto á los diez dias de la publicacion de este anuncio en el *Boletin Oficial* de la provincia, á las 12 de su mañana, en el salon de actos públicos del Excmo. Ayuntamiento, bajo la presidencia de la comision de Hacienda, delegada al efecto.

El pliego de condiciones y cuantos antecedentes son necesarios para la subasta se hallan de manifiesto, en el negociado correspondiente, todos los dias laborables anteriores al en que tenga lugar la subasta, desde las 10 de la mañana hasta la una de la tarde.

Dicho acto habrá de sujetarse á lo dispuesto en el real decreto de 4 de Enero de 1883 y las proposiciones se han de presentar en el papel del sello correspondiente y con arreglo al adjunto modelo.

Santander 1.° de Agosto de 1887.—*Justo Colongues.*

*Modelo de proposicion.*

D. N... N.., vecino de esta ciudad, segun cédula que presenta, se compromete á construir los siete aparatos de iluminacion por medio del gas con sujecion á los modelos y pliegos de condiciones á que el expediente se contrae y que obra en la Secretaría municipal en la cantidad de... (en letra) pesetas.

Fecha y firma.

...

Desde este dia las expediciones de llegada de mercancías de grande y pequeña velocidad, por la via del ferro-carril del Norte, se hallan expuestas al público en la seccion de arbitrios de la Secretaría municipal.

Lo que se publica para conocimiento de las personas interesadas.

Santander 1.° Agosto de 1887.—*Justo Colongues Klimt.*

A la persona que se le haya extraviado dos prendas de ropa recien lavadas, se encuentran en el principal, donde dando razon se le entregarán.

Lr persona que haya encontrado un rosario de oro que se perdió anteayer frente á la iglesia de San Francisco, sírvase entregarlo en esta administracion, donde se le darán las señas y se le gratificará largamente.

Recaudacion obtenida por el ayuntamiento durante el mes de Julio último:

| | Pesetas | Cts. |
|---|---|---|
| Por consumos..... | 101.708 | 33 |
| Por arbitrio provincial..... | 3.606 | 52 |
| Total..... | 105.314 | 85 |

En la casa-Asilo del Santísimo Redentor se confecciona toda clase de ornamentos para iglesias y se hacen bordados de todas clases.

Como el fin primario del producto de estos trabajos es ejercer la caridad, allegando así recursos para atender á las más urgentes necesidades de las acojidas en este benéfico establecimiento, y conocida como es la perfeccion y belleza de sus labores, no dudamos que en adelante serán favorecidas con encargos de trabajos de aquella índole por los señores sacerdotes y otras personas piadosas, que necesiten de la inteligencia y laboriosidad de aquellas siervas del Señor.

Segun parte dado al gobierno civil por el doctor don Ramon de la Vega, es inmejorable la salud pública en este puerto y sus inmediaciones.

El *Boletin oficial* publicará en su primer número los acuerdos adoptados por el ayuntamiento durante el mes de Junio último.

El juez de instruccion de esta ciudad llama y busca á Serafin de la Cruz Trueba, natural de Solórzano, agente de órden público que fué en esta capital.

El 18 del corriente, á las 11 de la mañana, tendrá lugar en la administracion principal de Aduanas de esta ciudad la venta en pública licitacion de 38 kilos de café con el saco en que se hallan, tasados en 103 pesetas 10 céntimos.

No se admitirán las posturas que no cubran el importe de la tasacion.

El 14 de Setiembre del corriente año se subastarán en la comisaría de subsistencias de esta plaza, Lope de Vega, 4, entresuelo, y en la comisaría de Búrgos simultáneamente el suministro de pan y pienso necesario para las tropas y caballos del ejército, de punto en esta ciudad.

Hoy á las cinco de la tarde se celebrarán en la Albericia las anunciadas carreras de velocípedos.

Terminadas que sean las de velocípedos, se verificará otra de burros, adjudicándose el premio al rocin que ménos corra.

El domingo próximo tendrán lugar las de caballos.

Rendimiento del impuesto de consumos en el mes de Julio del siguiente quinquenio que administró el Ayuntamiento.

| | Ptas. | Cts. |
|---|---|---|
| Año 1882—83..... | 88.555 | 60 |
| » 1883—84..... | 84.864 | 53 |
| » 1884—85..... | 106.094 | 20 |
| » 1885—86..... | 67 018 | 35 |
| *Recaudacion de la Hacienda:* | | |
| » 1886—87..... | 85.920 | 74 |
| » 1887—88..... | 101.708 | 33 |

Rendimiento de los aguardientes, en el me de Julio del siguiente quinquenio que administrs el ayuntamiento.

| | Ptas. | Cts. |
|---|---|---|
| Año 1882—83..... | 1.643 | 45 |
| » 1883—84..... | 2.231 | 04 |
| » 1884—85..... | 5.945 | 66 |
| *Recaudacion de la Hacienda:* | | |
| Año 1885—86..... | » | » |
| » 1886—87..... | 2.736 | 08 |
| » 1887—88..... | 73 | 82 |

### Música.

Programa de las piezas que la banda de San Marcial tocará el dia 3 en la Plaza de la Libertad:

1.ª Paso doble.
2.ª *Rheinlust*, polka.—Kéler Béloz.
2.ª Introduccion, romanza, duetto y terceto en el primer acto de la ópera *Aida*.—Verdi.
4.ª *Paraphrase*, melodía instrumental.
5.ª *Los Cantos del Soldado*, walses.—Straus.
6.ª *Eulalia*, mazurka.—Pintado.

He aquí la lista de los juicios orales que se han de celebrar ante esta audiencia en el mes de Agosto:

*Sala primera.*

Dia 3.—Causa procedente del juzgado de instruccion de Villacarriedo, contra Francisco Caba Muñoz, por delito de robo.

Dia 5.—Idem del juzgado de Santoña contra el confinado en el penal, Claudio Alcalde Marcos, por lesiones.

Dia 6.—Idem del mismo juzgado contra Eduardo Rivero Dominguez y otros, por lesiones.

Dia 11.—Idem del juzgado de Villacarriedo contra Celso Obregon Saro, por homicidio.

Dichos juicios comenzarán á las 10 de la mañana.

*Sala segunda.*

Dia 5.—Causa del juzgado de esta capital, contra Anselma Mantilla Bermudez, por hurto, á las 10 de la mañana.

Dia 5.—Idem del mismo juzgado, contra Ramon Mancebo, por lesiones, á las 11.

Dia 6.—Idem del juzgado de Reinosa, contra Ezequiel Gutierrez, por injurias, á las 10.

Dia 6.—Idem de este juzgado, contra Dionisio Mijares Haya, por hurto, á las 11.

Dia 9.—Idem del juzgado de Reinosa, contra Meliton Gonzalez y otro por hurto, á las 10.

Dia 9.—Idem del mismo juzgado, contra Jesus García Cos, por incendios, á las 11.

Dia 26.—Idem Idem de este juzgado, contra Rita Cuevas, por injurias, á las 10.

### Atalaya.

Al salir el sol.—Viento calma.—Mar llana.—Horizonte fosco.—Cielo cubierto.

A las dos de la tarde.—Viento N. N. E. galeno.—Mar llana.—Horizonte fosco.—ielo acelajado.

...

### Semáforo.

A las ocho de la mañana.—Viento O. S. O. Mar llana.—Cielo cubierto.—Barómero, 766.—Termómetro 23.

A las tres de la tarde.—Viento N. E. 1.—Mar llana.—Cielo acelajado.—Barómetro, 66 más 1.—Termómetro 23 más 1.

### Termómetro.

Observaciones tomadas á la sombra ayer, por el óptico don José Arce:

A las 8 de la mañana.... 23° centígrado.
A las 12 de idem..... 26° idem.
A las 6 de la tarde..... 24° idem.
Altura barométrica..... 766 ms.

## Crónica Religiosa

*Santos de hoy.*—La invencion del cuerpo del proto-mártir san Estéban; santos Pedro, Aspren y Eufronio, obs. y confs.; Ermelo, mr.; santas Lydia, Mazana y Cira.

...

El culto que tributa la Iglesia á san Estéban proto-mártir es tan antiguo como su martirio. No se contentaron los fieles con llorar su muerte, sino que le rendian culto, pero no hallaban sus reliquias. Con efecto le habia retirado secretamente del sitio donde padeció el martirio un doctor llamado Gamaliel. Le habia enterrado en una gruta destinada al entierro de su familia. Era cura de la iglesia donde se ocultaba el cuerpo de san Estéban, Luciano, presbítero de la iglesia de Jerusalen por los años 415. Tuvo este santo presbítero una revelacion en la cual se le apareció Gamaliel y le dijo dónde se hallaba el cuerpo del santo, cerca del cual estaba el suyo, el de su hijo y el de Nicodemus, que los sacara de la gruta para que se les rindiera debido culto. Hízolo así y despues de obrar grandes milagros, tan preciosa religiosa fué trasladada á Constantinopla.

## Telégrama.

**Madrid 2** (6'00 tarde).

**La cotizacion en esta Bolsa ha sido la siguiente:**

**Interior, 65'50.**
**Exterior, 66'60.**
**Amortizable, 83'10.**


## EL INTRÍNGULIS.

Semanario tradicionalista que se publica en Barcelona y que vivamente recomendamos á nuestros suscritores cuesta solo 6 reales al mes.

Se suscribe en esta administracion, Puente, 16, Santander.

## EL DILUVIO.

PARAGUERÍA DE LA REAL CASA.

*Blanca, 34, Santander.*

D. Julian Gibert informa á su numerosa clientela que acaba de recibir para la presente estacion un gran surtido de paraguas de todas clases, que dará á precios sumamente arreglados.

Paraguas de seda desde 7 pesetas en adelante, y de algodon desde 2 pesetas.

Tambien se encarga de componer los paraguas, poniendo las telas que deseen, á precios arreglados.

Desconfíese de toda persona que venda paraguas diciendo que son de esta casa; se garantiza únicamente lo que se vende en este establecimiento.

Nota.—Depósito de betunes de lustre al por mayor y menor, de la *Sociètè gènèrale des Cirages Francais.* 8—7.

**Anuncio.**

Dentro de breves dias se abrirá al público una nueva fotografía.

Calle de la Blanca, 42. 8—3

## Afinador de pianos y armoniums

Medio 25, 4.° 52

## LA INDUSTRIAL.

Fábrica de mosáicos venecianos y otros productos análogos.

Depósito de todas clases de cementos extranteros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA y C.ª

*Daoiz y Velarde número 27, Santander.*

**Rio de la Pila, número 13, piso 3.°**, está en venta.

Carbajal, 2, 1.°, darán razon. 117


Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

M.E.C.D. 2017

# VAPORES-CORREOS

DE LA

## COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑÍA.)

### Servicio directo para Puerto Rico, Habana y Veracruz

y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De *Barcelona* los dias 5 y 25.—De *Cádiz* los dias 10 y 30.—De *Santander*, el 20.—De *Coruña*, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria), para donde toman carga y pasajeros.

**Rebajas á familias.**—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

**Seguros**.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el dia 20 de Agosto es el

## HABANA.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.

---

# JOYA MEDICINAL

## AGUAS MINERALES NATURALES

# DE CARABAÑA

*Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfitadas*

**únicas de su especie conocidas,**

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

*Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.*

*Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.*

**La salud del cuerpo interior y exterior.**

## Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 *gramos por litro de Sulfato sódico*, como purgante, y *sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado*, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicacion racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el dia; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos Médicos.

**Empleo de las aguas de Carabaña.**

*Como purgantes*, de 120 á 150 gramos de una vez; *En los demás casos*, unos 30 gramos dos veces al dia; *Al exterior*, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

**R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.**

*(Plaza de Anton Martin).—MADRID.*

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodriguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontañon; Críspulo Ordoñez; Perez, Molino y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro)

Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

---

# LA DELICIOSA

DE SANTANDER

# PRIMERA FABRICA

DE

# AGUA DE SELTZ

## SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
D. Justo Lastra, «La Rosario,» refinería, Santa Clara.
D. Eusebio Elguera, Tableros.
D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan Cortés.
D. Adolfo Falcones, Daoiz y Velarde.
D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.
D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
D. José María Velez, Cuesta del Hospital.
D. Francisco Molino, Plaza de la Esperanza.
Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.
No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 cénts.

---

# EMULSION

DE

# SCOTT

de Aceite Puro de

## HÍGADO DE BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

*Es tan agradable al paladar como la leche.*

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos.—N. YORK.

---

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorías, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

---

*«Para estar bueno, es indispensable tener siempre el vientre libre.»* ✳ *«Mas vale un laxante suave y diario que una purga violenta.*

# POLVO ROCHER

**Laxativo, Digestivo, Depurativo, Antiglarioso, Antibilióso**

Contra: ESTREÑIMIENTO, DE VIENTRE, JAQUECA, CONGESTIONES, ALMORRANAS, AGLOMERACIÓN DE BILIS, GLARIAS, EMBARAZO DEL ESTÓMAGO Y DE LOS INTESTINOS

Gusto agradable. Lo toman con placer los **Niños más dificiles**, las **Mujeres delicadas**, los **Ancianos**. No irrita ni debilita el organismo como las *Píldoras purgativas*, siempre drásticas, dado su pequeño tamaño, las *Frutas laxativas*, el *Aceite de Ricino* de un gusto repugnante, los *Purgantes salinos*: Sales, Limonadas, Sedlitz granulado, Aguas purgativas, etc. Una cucharada de café desleida en medio vaso de agua por la noche al acostarse, provoca al dia siguiente una evacuación de vientre natural sin cólicos, ni diarréa.

PROSPECTOS GRATIS

**ROCHER**, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, **PARIS**

*Evitar Falsificaciones y exigir* POLVO ROCHER, Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

---

# ESTATUAS

*el Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.*

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse á los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

---

# LA MARGARITA EN LOECHES.

**Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.**

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra, y la aceptacion en todas las naciones donde ha sido conocida.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposicion internacional de Niza, obteniendo la primera distincion, ó sea el

## ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distincion no ha conseguido otra alguna *antes* ni *despues*.

El célebre catedrático de la Universidad Central, Dr. D. Rafael Martinez Molina, conocido por *la perla de San Cárlos*, la presenta como la mejor y consigna que con este agua se tiene

LA SALUD A DOMICILIO.

**Importantísimo.**

Deben todos precaverse contra el charlatanismo de ciertos anuncios, y *sobre todo*, contra los *imitadores de la botella* de *La Margarita*.

Este agua fué analizada en París por Mr. Hardy, el ponente de la Exposicion de Amberes, y declarada por la Academia de Medicina de París la mejor en su clase.

Depósito central en España, Jardines, 15, bajo derecha, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías.—París, 5, rue de Villiers.—Lisboa, Calgada do Carmo, 6, 1.º—Lóndres, 9, New. Broad St. E. C.—Habana, Dr. Johnson.

---

# LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se la encomienden en este ramo y en el de encuadernacion.

---

## El Niño Amante de la Virgen

Devocionario sumamente útil para los niños y congregaciones de la Santísima Vírgen, compuesto por el P. Manuel Lasaleta, de la Compañía de Jesus.

Cuarta edicion impresa con esmero y en excelente papel, y aumentada considerablemente. Se vende á 30 céntimos de peseta uno en tela y á 50 id. con cortes dorados:

De la tercera edicion se venden en Santander, Puente, Librería Católica á 76 reales el 100.

## Fernandez y Gutierrez.

**2 — Carbajal — 2**

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Porland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

---

# INDICADOR

*de Santander y su provincia.*

**Correos.**

*Salidas de la Administracion:*

Correo general, á la 1'45 tarde.
Para Bilbao, á las 3'30 t.
Para Torrelavega, á las 5'45 t.

De la estacion del ferro-carril salen: el correo á las 2'15 t., y el de Torrelavega á las 6'15.

*Llegadas:*

El correo general, á las 4'55 t.
El de Torrelavega, á las 9'40 m.
El de Bilbao, á las 10 m.

*Servicio de reja.*—De 8 á 12 m. y de 5 á 7'30 t.
*Certificados.*—De 8 m. á 1 t.
*Recepcion y entrega de valores y papel del Estado.*—De 9 m. á 1 t. y de 6 á 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 á 3 t.

*Vapores trasatlánticos.*—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.
Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el dia 22 y el 26 para Colon.

**Ferro-carril del Norte.**

*Salidas de Santander:*

Mixto, hasta la Bárcena, á las 7 m. y llega á las 12'7 m.
Mixto, hasta Reinosa, á las 11 m. y llega á las 4'12 t.
Mixto, hasta Bárcena, á las 6'15 t. y llega á las 9'15 n.
Correo, hasta Madrid, á las 2'15 t. y llega á las 6'30 m.
Expreso (lúnes y viérnes), hasta Madrid, á las 4 t. y llega á las 10'20 m.

*Llegadas á Santander:*

Mixto, sale de Reinosa á las 4'19 m. y llega á Bárcena á las 6'14 m.
Mixto, de Reinosa á las 3'11 t. y llega á Santander á las 8'15 n.
Mixto, de Bárcena, á las 6'30 m y llega á Santander á las 9'25 m.
Correo, sale de Madrid á las 6'50 t. y llega á Santander á las 4'30 t.
Expreso (juéves y domingos), sale de Madrid á las 5'45 t. y llega á Santander á las 10'10 m.

**Servicio de bahía.**

*La Corconera.—Servicio de verano:*

De Santander al Astillero, á las 6'30, 8'45 y 12 m.; 2, 4 y 6'10 y 7'30 (discrecional) t.
Del Astillero á Santander, á las 6, 8 y 10 m.; 1, 3, 5'25 y 7 t.
De Santander al Cespedon, á las 6'30, 8'45 m. y 4 t.
Del Cespedon á Santander, á las 5'45, 7'45 y 9'40 m.; 5 t.
De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'30 m.; 2 y 3'30, 5'15 t.
Del Puntal y Pedreña á Santander, á las 7, 9 y 12'15 m.; 2'45, 4'30 y 6 t.

**Diligencias:**

*Para Bilbao.*—Todos los dias á las 6 m. y 3'50 t. (correo).
*Para Ampuero.*—Los dias impares, á las 7 m.
*Para Laredo.*—Los dias pares, 7 m.
*Para Santoña.*—Diaria, á las 3 t.
*Para Ramales.*—Diaria, (El Sol) á las 2 t.
*Para Castro-Urdiales.*—Diaria, 7 m.
*Para Ramales.*—Diaria, (La Ruesgana) á las 1 t.
*Para Oviedo.*—Diaria, á las 6 m.

**Tranvía urbano.**

Servicio contínuo desde Puerto-Chico y Maliano á la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

---

## Devoctonarios manuales

*por los Padres de la Compañía de Jesus.*

A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, á 8 y 12 rs. Con filete dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

---

## PROCESO

contra

## DON JOSÉ ESTRAÑI.

Informes del Ministerio fiscal y acusacion privada.— Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

---

EL NUEVO TESTAMENTO

Y

LECCIONES

**DE HISTORIA SAGRADA**

por el Presbítero Licenciado

D. FERMIN BAIGORRI,

ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real órden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad,» Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.

M.E.C.D. 2017